

## **Educación a distancia: valores y principios.**

### **Long – distance education: values and principles.**

**Yurieth Gallardo Sánchez; <sup>1</sup> María Esther Pérez Atencio; <sup>2</sup> Madelín Fonseca Arias; <sup>3</sup> Ruber Luis Gallardo Arzuaga. <sup>4</sup>**

*1 Especialista de Segundo Grado en Medicina General Integral. Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Manzanillo. Granma. Email: [yurieth@ucm.grm.sld.cu](mailto:yurieth@ucm.grm.sld.cu) .*

*2 Licenciada en Enfermería. Instructor. Policlínica Universitaria "Raúl Podio Saborit". Media Luna. Granma.*

*3 Licenciada en Tecnología de la Salud en la especialidad de Servicios Farmacéuticos. Instructor. Policlínica Universitaria "Raúl Podio Saborit". Media Luna. Granma.*

*4 Especialista de Segundo Grado en Cirugía General. Asistente. Hospital Universitario "Celia Sánchez Manduley". Manzanillo. Granma.*

---

### **RESUMEN**

La educación a distancia en la universidad de ciencias médicas de Granma se ha revitalizado y fortalecido, lo que conllevó a realizar esta revisión bibliográfica sobre los valores y principios que hay que tener presente cuando se interactúa con esta modalidad de aprendizaje. Por ello los autores persiguen como objetivo: manifestar a la comunidad científica pedagógica los valores y principios fundamentales en la educación a distancia para consolidar el proceso enseñanza-aprendizaje. Destacar que la libertad, solidaridad y la verdad son los valores, sin olvidar otros, que deben de caracterizar la modalidad virtual como proceso formativo; así como la confianza,

dialogicidad, creatividad, apertura, colaboración, diversidad, accesibilidad, alegría, anticipación y la sustentabilidad principios que priman para lograr el éxito en la educación a distancia.

**Descriptores DeCS:** EDUCACIÓN A DISTANCIA; VALORES SOCIALES.

---

## **ABSTRACT**

The long - distance education at Celia Sánchez Manduley medical university school has improved and strengthen, which favored the development of this detailed bibliographical revision of the existing literature about the values and principles that must be taken into account in this learning modality. That is why the authors of this article establish as an objective: to provide to the pedagogical and scientific community the fundamental values and principles about the long-distance education, strengthening the teaching - learning process. It is necessary to point out that the freedom, the solidarity, and truth are the values that must characterize the virtual modality as a formative process, as well as the confidence, dialog, joy, creativeness, collaboration, diversity, accessibility, anticipation, and sustainability as the main principles to achieve successfulness in the long- distance education.

**Subject heading:** DISTANCE EDUCATION; SOCIAL VALUES.

---

## **INTRODUCCIÓN**

La sociedad de nuestro tiempo es considerada por los analistas como sociedad del conocimiento, del aprendizaje continuo, de la educación y la información, y esta se caracteriza por un incremento en la producción y flujo de conocimientos. Esto se hace posible debido al desarrollo acelerado de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). El nuevo entorno de trabajo y de comunicación que se han desarrollado en base a las TIC ha hecho cambiar la forma de pensar y ver el mundo. Términos tales como chat, e-mail, listas de discusión, internet, on-line, entre otros, han cambiado el vocabulario diario. <sup>1</sup>

Los entornos virtuales y la aplicación de las TIC en la formación de recursos humanos son conocidos como educación a distancia o semipresencial, es la manera

en que ocurre el proceso de comunicación e intercambio entre alumnos y el profesor.

La educación a distancia (EAD) en el nivel de posgrado es el proceso de formación y desarrollo del estudiante basado en la autogestión del aprendizaje y en su autonomía en el estudio, que lo capacita para la educación a lo largo de la vida. En dicho proceso se utilizan tanto las formas tradicionales de educación a distancia como aquellas que emplean, en diferentes grados, las tecnologías de la información y las comunicaciones, bajo la asesoría de un tutor.<sup>2</sup>

La EAD ha demostrado que puede combinar la ampliación de la cobertura, para favorecer un mayor acceso a la educación médica posgrada, con procesos de calidad a partir de su proyecto pedagógico en función de una relación armónica, entre el conocimiento científico y la dinámica social del contexto, mediatisada por procesos comunicativos e interactivos apoyados en redes tecnológicas, sobre la base de las necesidades de aprendizaje previamente identificadas y priorizadas. La inserción de la educación a distancia en la modernización de la Universidad es un paso necesario para que ese proyecto sea una realidad.<sup>3</sup>

Es importante apuntar el concepto de valores que es el utilizado actualmente en la educación médica: "Los valores son propiedades de los objetos y fenómenos que al tener una significación socialmente positiva para el hombre, permiten satisfacer necesidades. Surgen a través de la práctica, lo que determina su naturaleza objetiva, están históricamente determinados, son concretos y cambiantes."<sup>4</sup>

Es por todo lo expuesto que el problema de investigación radica en la inexistente bibliografía sobre los elementos pedagógicos, valores y principios, característicos en el proceso de enseñanza aprendizaje desde la virtualidad de la instrucción.

Debido a la revitalización de este tipo de enseñanza en la provincia Granma, fundamentalmente en la universidad de ciencias médicas, es impostergable conocer los valores y principios en este tipo de modalidad de aprendizaje, por ende los autores se dieron a la tarea de realizar una revisión documental para describir los mismos, y de cultivarse en el educando por parte de los profesores, se logra el éxito en la formación de recursos humanos en la modalidad virtual.

## DESARROLLO

La educación del siglo XXI quizás se enfrenta a los desafíos más importantes que ha tenido la humanidad desde la invención de la imprenta. Son varios los factores que los determinan: la necesidad de un cambio educativo ante un nuevo modo de conocer; las exigencias de una sociedad compleja, en la que los fenómenos sociales están cada vez más interrelacionados y que deben aceptar la contradicción y la incertidumbre como métodos de acceso al conocimiento; la globalización; y la existencia de una cultura mediática que ha ocupado espacios hasta hace poco reservados al sistema educativo. La solución a tales desafíos es una tarea crucial para el futuro de nuestras sociedades.<sup>5</sup>

El desarrollo en el campo de la información y el conocimiento y los acelerados avances, de estos tiempos, en el campo de la ciencia y la técnica demandan de la Universidad hoy una gran diversificación, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro. Por ello, los jóvenes deberán estar preparados para las nuevas competencias y conocimientos.<sup>6</sup>

Pero ¿aprendemos solos? ¿Qué pasa en un ambiente a distancia? ¿Cómo valido mi aprendizaje cuando el tutor o los compañeros de curso no están cerca? ¿Puedo aprender con otros? Si consideramos el modelo pedagógico social-cognitivo descubrimos que "los escenarios sociales pueden propiciar oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían resolver solos. El trabajo en grupo estimula la crítica mutua, ayuda a los estudiantes a refinar su trabajo y darse coraje y apoyo mutuo para comprometerse en la solución de los problemas comunitarios.

El proceso de enseñanza-aprendizaje constituye la vía fundamental para la adquisición de conocimientos, procedimientos, normas del comportamiento y valores legados por la humanidad.<sup>7</sup> En este proceso intervienen componentes personales y no personales o personalizados.

Los componentes personales son: el profesor, el grupo y el estudiante.<sup>8</sup>

Entre las características esenciales del profesor están: ser sensible, equitativo, honesto, flexible; tiene la tarea de ayudar a los estudiantes a esclarecer los valores y cualidades que él debe asumir y asimismo ser ejemplo. Estas son las causas por

las que se exige preparación científica, técnica y psicopedagógica, con gran dominio también de los componentes no personales para explotar sus potencialidades educativas.<sup>9</sup>

De esta idea nace, junto a la cooperación mutua entre los educandos, la trasmisión de valores que ayudan a calzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La educación en valores es un proceso continuo que comienza con la atención y educación del niño en la familia y se extiende hasta la Universidad, y llega a la educación posgrada.<sup>10</sup>

Martí expresó que la educación, como base de la formación de valores y otras actitudes profesionales, nace en la cuna y termina en la tumba. Ello implica a todos los que participan en la educación de posgrado. El ejemplo personal de los profesores y tutores; así como su accionar educativo son imprescindibles para la formación de valores; este último importante para cultivarlos en la educación a distancia.

Las computadoras como medio de enseñanza en la educación a distancia, son otros de los componentes importantes del proceso puesto que constituyen el soporte de los métodos en las distintas formas de organización de la enseñanza que se utilizan y coadyuvan a la trasmisión de valores.

Desde 1987, un colectivo de autores cubanos plantearon que los medios de enseñanza aprendizaje no solo intervienen en el proceso instructivo, sino también constituyen elementos poderosos en el trabajo educativo, ya que mediante su empleo el maestro estimula la formación de convicciones políticas, ideológicas, morales y normas de conducta y puede planificar y ejecutar sus clases con carácter científico y partidista.<sup>11</sup>

La formación de valores desde la escuela parte del supuesto de que estos pueden enseñarse y aprenderse, y de que la institución educativa es uno de los principales agentes de la educación axiológica,<sup>12</sup> lo cual constituye un reclamo del mundo actual. Los cambios que se han venido produciendo en el mundo político, en las empresas, en la educación y en general en la sociedad, refuerzan la importancia y necesidad del clima intelectual y científico de las instituciones de educación superior. En estos nuevos contextos en que la sociedad plantea exigencias cualitativamente diferentes y se reclama la pertinencia universitaria, se requiere del

fortalecimiento de la formación de valores. Las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de incidir en esta formación y apoyar a los niveles precedentes de educación. El fortalecimiento de la sociedad civil debe promover valores y actitudes que deben ser reforzados por la educación superior tales como: libertad, responsabilidad, solidaridad, justicia social, tolerancia a las diferencias en un marco de respeto mutuo, ética, conservación del medio ambiente y una cultura de paz.<sup>9</sup>

Valores que se consolidan en la educación a distancia.<sup>10</sup>

Libertad: la clase de relaciones que se forman en un grupo de aprendizaje no deben ser relaciones de dependencia porque desde su origen serían relaciones desiguales que obstaculizarían un aprendizaje realmente significativo, en cambio un ambiente de libertad y de relaciones sanas y de respeto a las individualidades favorece el desarrollo del pensamiento, la imaginación y la creatividad, y las personas se comprometen a relaciones libres con responsabilidad y solidaridad.

Solidaridad: en cualquier ambiente de aprendizaje, pero especialmente cuando es a distancia es de vital importancia el sentimiento de comunidad, saber y sentir que, aunque las demás personas no coinciden en tiempo y lugar, están contigo y forman parte de tu comunidad de intereses y proyectos de vida. Que por otra parte el que en un sistema educativo presencial que no cara a cara, porque en una cara a cara, porque en una clase tradicional ves más nucas que caras tampoco garantiza lazos de solidaridad y comunidad.

Verdad: por su origen y su razón de ser, porque la esencia misma del aprendizaje es la búsqueda de la verdad, este es un valor irrenunciable en todo ambiente de aprendizaje.

Responsabilidad: incluye otros valores como asistencia, puntualidad, respeto, constancia en el trabajo, preocupación por la calidad del proceso docente y la situación de sus estudiantes, disciplina y profesionalidad.

Principios que caracterizan la educación a distancia.

Los principios y objetivos que justifican la educación a distancia se fundamentan en:<sup>13</sup>

- Democratizar el acceso a la superación posgrada, facilitándola.
- Producir un aprendizaje autónomo activo y ligado a la experiencia actual del educando.
- Impartir una enseñanza innovadora y de calidad.
- Fomentar una educación permanente.
- Reducir los costos.

Dentro de los principios que se describen en la literatura son los siguientes: <sup>10</sup>

Confianza: confianza en el apoyo institucional, la relación con los docentes y los estudiantes, evaluación confiable para quien estudia, que le apoye en su proceso de formación y para la sociedad, de que las personas formadas en las instituciones educativas son confiables en sus servicios profesionales.

Dialogicidad: un ambiente siempre dispuesto a propiciar la relación entre la gente, relación que ayude a la creación de comunidades de aprendizaje y a la construcción colectiva del conocimiento.

Creatividad: el aprendizaje bien cultivado es siempre un acto de creación, cuando una persona aprende significativamente no expresa lo que aprendió como una simple repetición de la información recibida, sino que hay un proceso de recreación en el que hace suyo lo aprendido.

Apertura: actitud siempre dispuesta a las ideas nuevas y distintas a las nuestras, actitudes y propuestas educativas flexibles, con posibilidades de adecuarse a las condiciones de vida de las personas.

Colaboración: tanto en los contextos de los procesos educativos cotidianos con quienes participan en un proceso educativo específico, como entre instituciones y organismos en el ámbito social global.

Diversidad: el respeto a los modos particulares de ser y hacer en toda acción educativa, en educación a distancia cobra una mayor importancia por sus alcances y cobertura, ya que llega a más regiones y personas aumentando con ello la

diversidad, diversidad que no sólo debe ser respetada, sino aprovechada por toda su riqueza cultural. Las situaciones para aprender deben ser tan diversas como las situaciones de la vida. El tiempo y el espacio del aprendizaje son los tiempos y los aprendizajes de la vida.

Accesibilidad: en ambientes demasiado informatizados y tecnologizados, hay estudiantes y profesores que pueden quedar relegados confundidos y angustiados, por ello en el desarrollo tecnológico de un ambiente de educación a distancia, no debe perderse de vista la accesibilidad de quienes deben participar en ese proceso, considerando desde sus condiciones geográficas, económicas y culturales generales hasta su manera personal de ser. Sobre todo hay que tener cuidado con los sistemas demasiado centralizados y homogéneos que al manejar un sólo esquema tecnológico dejan fuera a muchos posibles participantes.

Alegría: aprender en un contexto de felicidad.

Anticipación: propiciar aprendizajes que posibiliten enfrentar situaciones nuevas e inciertas, y con ello la capacidad para enfrentar y resolver problemas.

Sustentabilidad: que el ambiente fortalecido en sus principios se desarrolle, no para sí mismo y su conservación, sino en la búsqueda permanente de mejores condiciones para el aprendizaje.

Principios formativos para el desarrollo de la educación virtual de posgrado: <sup>14</sup>

- Principio de la relación dialéctica entre los presupuestos pedagógicos, las concepciones tecnológicas y los criterios organizacionales, que sustentan la racionalidad formativa e instrumental de las acciones y estrategias propendidas al desarrollo de la Educación de Postgrado, desde las perspectivas de las potencialidades que al respecto ofrece el empleo de las TIC y tomando como elemento rector en esta relación a los presupuestos pedagógicos.
- Principio de la reciprocidad lógica entre las exigencias contextuales, los requerimientos epocales y las necesidades profesionales, emanadas del devenir y la proyección contemporánea de la educación postgrada; en virtud de la satisfacción coherente de las necesidades, expectativas y concepciones, resultantes de la interacción relacional entre la sociedad, el contexto y la profesión. De este modo sería posible la concreción de un diálogo constructivo y retroalimentador

entre los niveles macro, meso y microsocial, del desarrollo cultural, profesional y humano.

- Principio de la virtualización gradual y progresiva de los procesos, funciones, escenarios, entornos y relaciones concomitantes en el ámbito de la Educación de Postgrado. Tal principio no supone una visión absolutista que sobredimensione la dimensión tecnológica del proceso, simplemente apunta a la necesidad de –en la medida de lo posible– ir creando las alternativas que se precisen para asumir la introducción proactiva de las TIC y, de esta forma, disponer de posibilidades reales para desarrollar proyectos en línea, combinados; o simplemente para la utilización mediática de estas tecnologías.
- Principio de la definición, el ordenamiento y la estructuración de los roles, jerarquías y regulaciones que requiere la formación postgrada para su desarrollo progresivo en el contexto de la virtualidad. En tal sentido es atinado aludir que, dada las complejidades que entraña el hecho de la mediatización tecnológica de las interacciones sociales e institucionales, se hace necesaria la comprensión exhaustiva de los roles a asumir por parte de los factores interviniéntes, los niveles de jerarquía establecidos en su sistema, y las regulaciones que se establecen para el desempeño óptimo de sus procesos.
- Principio de la complementación entre el trabajo colaborativo y la instrumentalidad formativa de las TIC. De este modo se estimula la emergencia de aprendizajes colaborativos, donde se privilegie y materialice el carácter social del aprendizaje, a partir de una adecuada propensión educativa de las TIC, en la que las relaciones sociales del proceso coadyuven a la conformación de un ambiente de cooperación, intercambio y constructividad sociocrítica.
- Principio de la relación entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el contexto de la proyección educativa de la formación de postgrado. Desde tal perspectiva las propuestas de superación profesional y formación académica integradas, no solo estarán orientadas a ofrecer información fiable, suficiente y significativa, garante de la elevación de los niveles de instrucción de los sujetos en formación. Es necesario, además, concebir y estimular la formación multifacética de éstos, en función de incrementar sus niveles de competitividad social, cultural y profesional.

- Principio de la relación entre lo afectivo-cognitivo, lo crítico-valorativo y lo social transformador. A partir de estas relaciones, los agentes del proceso concederán especial prioridad a la formación de motivos, a la obtención de conocimientos de avanzada, y a la concreción de un desempeño interdisciplinario en su área de proyección socio-profesional; todo ello desde las perspectivas del desarrollo de un espíritu inconforme, proclive a la obtención de nuevos conocimientos sobre las realidades objetos de estudio, a la investigación y a la búsqueda y planteamiento de posibles vías, alternativas e instrumentos para la transformación integral de su entorno.
- Principio de la interacción entre la docencia, la investigación y la extensión universitaria, en la multiplicidad de propuestas formativas configuradas en el Modelo; de modo que en la educación virtual de posgrado se aprecie la asunción sistémica de los fenómenos sociales, culturales, económicos y educativos, su estudio holístico, perfeccionamiento sistemático, y su capacidad para adaptarse a las exigencias profesionales, sociales e institucionales de los tiempos que corren.
- Principio de la flexibilidad conceptual, procedimental y organizativa. Desde tal posición ha de asumirse una visión dialéctica en la concepción, praxis y optimización; de modo que permita integrar los más criterios en aras de lograr una propuesta integradora de todas aquellas alternativas que en el pasado, en el presente y en el futuro, den muestras de factibilidad y pertinencia educativa. La declaración formal de una orientación dialéctica elude, en términos de orientación teórica y metodológica, cualquier pretensión de prospecciones eclécticas en el proceso.
- Principio de la evaluación integral y actualización sistemática. En este sentido se precisa concebir la evaluación, no solo de las consecuencias educativas; sino también de su propia configuración estructural-funcional. Desde esta perspectiva será posible mantener actualizada la propuesta y perfeccionar los resultados derivados de ésta. En este proceso se recomienda la proyección de los eslabones internos y externos de la evaluación, donde la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, garanticen una visión integral del proceso y su positiva transformación y actualización sistemática.

La educación a distancia se ha convertido en poco tiempo en uno de los movimientos educativos posgraduales más vigoroso de finales del siglo xx, con posibilidades proyeccionistas para el presente.<sup>15</sup>

Es una forma efectiva de elevar los niveles de conocimiento, la calidad de vida y niveles educativos de la sociedad. Es una forma económica y flexible de superar distancias tanto en tiempo y espacio. Se ha visto la educación a distancia como un complemento a la educación tradicional, pero en la actualidad dado los adelantos tecnológicos incorporados a los procesos de aprendizaje, es posible esperar que los estudiantes aprendan más y a un costo menor a través de participar en programas de educación a distancia.<sup>16</sup> En el agitado ambiente actual, la educación a distancia es reconocida como una alternativa viable de capacitación, educación y desarrollo para las empresas y universidades. Proporciona la posibilidad de hacer llegar más capacitación, instrucción y desarrollo a más personas con un mayor impacto.<sup>17</sup>

Por estas razones y tener en nuestros ojos la luz brillante de la educación a distancia en los escenarios de la academia médica en Granma, los autores resaltaron los valores y principios fundamentales que sustentan el trabajo exitoso en la modalidad objeto de investigación, además de calzar los principios políticos ideológicos de la educación médica superior. Al respecto el comandante en jefe sentenció en el acto de inauguración del curso escolar 1997-1998 celebrado en la ciudad escolar Libertad, Ciudad de la Habana, el día primero de septiembre de 1997 y cito:

"...La tarea del maestro en la etapa actual de desarrollo crece en importancia, se multiplica su inmensa trascendencia en esa batalla por educar en los valores de la Revolución y del socialismo, a las nuevas generaciones..."<sup>18</sup>

Los valores contribuyen a que una persona, una institución o una sociedad establezcan sus rumbos, retos y fines, constituyen guía, derivan experiencias y dan sentido a la vida, están en relación con la realización de las personas, fomentan el bien de la comunidad y la sociedad en su conjunto.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Guerrero Cañongo JA. Educación virtual. [Artículo en Internet] [Consultado 28 diciembre 2011] Disponible en: <http://weblog.educ.ar/educacion-tics/archives/000224.php> .

2. MES. Resolución 132/2004. Reglamento de la Educación de Postgrado en la República de Cuba.
3. Salas Perea Ramón S, Borroto Cruz Radamés, Hernández Fernández Alicia. Universidad sin fronteras; mito o realidad? Educ Med Super [revista en la Internet]. 2000 Abr [citado 2011 Dic 28]; 14(1): 26-35. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-2141200000100004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-2141200000100004&lng=es).
4. Mugarra Romero CG, Pérez Rodríguez H, Bujardón Mendoza A. Consideraciones sobre la educación en valores a través de los medios de enseñan. Revista de Humanidades Médicas [Revista on-line]. 2011 [citado 8 Enero 2012]; 11(3): [aprox 0p.]. Disponible en: <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/109/87> .
5. Mar de Fontcuberta. Medios de comunicación y gestión del conocimiento. Revista Iberoamericana de Educación [serial on the Internet]. 2003 [cited 2012 Ene 9]; (32): p. 95-118.
6. Iglesias Zaldivar RF. Estrategia de preparación para profesionales en el uso de las TIC. [Artículo en Internet] [Consultado 28 diciembre 2011] disponible en: <http://jornada2011.sld.cu/index.php/jornada/2011/paper/view/148> .
7. Silvestre M, Rico P. Compendio de Pedagogía. La Habana : Editorial Ecimed; 2007. p. 69.
8. Addiré FF, González SA, Ricarey FS. Didáctica de la Teoría y práctica. La Habana : Editorial Pueblo y Educación; 2004. p. 51.
9. Seijo EB. La educación del médico en los valores ético profesionales a través de la actividad docente. [tesis de maestría]. Camagüey: Universidad de Camagüey; 2000. p. 41.
10. Pérez Sánchez América M, Martín Linares Xiomara. Educación en valores en el profesional de Ciencias Médicas. Rev Cubana Salud Pública [serial on the Internet]. 2003 Mar [cited 2011 Dec 28]; 29(1): 65-72. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662003000100010&lng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662003000100010&lng=en) .

11. Colectivo de autores. Pedagogía. La Habana : Editorial Pueblo y Educación; 1984. p. 268, 270, 269.
12. Agramonte del Sol Alain, Melón Rodríguez Raquel G, Peña Fernández Ángel J. Propuesta de guía metodológica para la formación de valores en los estudiantes de enfermería. Rev Cubana Enfermer [revista en la Internet ]. 2005 Ago [citado 2011 Dic 28]; 21(2): 1-1. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03192005000200007&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192005000200007&lng=es) .
13. Vela Valdés Juan. Educación superior: inversión para el futuro\*. Educ Med Super [revista en la Internet ]. 2000 Ago [citado 2012 Ene 05]; 14(2): 171-183. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412000000200007&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412000000200007&lng=es) .
14. García Martínez A, et al. Recomendaciones metodológicas para sustentar la racionalidad y praxis del Modelo para el desarrollo de la Educación Virtual de Postgrado del Ministerio de Educación Superior. Universidad de La Habana. 2011.
15. Moreno Castañeda M. El Desarrollo de Ambientes de Aprendizaje a Distancia. [Artículo en Internet] [citado 2011 Dic 29] Disponible en: <http://aulauvs.sld.cu/mod/resource/view.php?id=13439> .
16. Mella O, Gutiérrez G, Maurici RM. La educación a distancia rol y perspectivas en la sociedad global. No 6. 1999.
17. INFOMED. ¿Qué se hace y cómo? La Habana : Ciencias Médicas; 2011.
18. Discurso pronunciado en la inauguración del curso escolar 1997-1998[sitio en Internet]. [citado 31 ene 2012]. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1997/esp/f010997e.htm> .

Recibido: 23 de mayo de 2013.

Aprobado: 13 de junio de 2013.